

Ciudad de México, 15 de marzo de 2017

Comunicado de prensa 012/2017

HA BENEFICIADO INFONACOT A 1.5 MILLONES DE TRABAJADORAS CON CRÉDITOS EN ACTUAL ADMINISTRACIÓN

- **El monto para ello asciende a 18 mil millones de pesos**
- **Las mujeres representan el 37.2 por ciento del total de empleados que han ejercido el Crédito Fonacot**

Durante poco más de cuatro años de la actual administración, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT) ha otorgado 18 mil 036.4 millones de pesos en créditos a 1 millón 501 mil 447 mujeres, en beneficio de 5 millones 855 mil 643 personas, considerando a cada trabajadora y su familia.

Dentro del total de trabajadores que han ejercido su derecho al Crédito FONACOT en ese periodo, las mujeres representan el 37.2 por ciento y los hombres el 62.8 por ciento, dijo el Secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, en su condición de Presidente del Consejo Directivo del Instituto.

El encargado de la política laboral del País puntualizó que estos porcentajes son similares a los registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que a diciembre de 2016 contabilizaba 36.9 por ciento de mujeres y 63.1 por ciento de varones en el universo de trabajadores dados de alta en esa institución de seguridad social.

Por su parte, el Director General del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, César Alberto Martínez Baranda, detalló que, entre diciembre de 2012 y el 28 de febrero de 2017, han ejercido su derecho al crédito FONACOT 4 millones 145 mil 110 trabajadores, por 54 mil 290 millones de pesos en créditos, otorgados a uno y otro género durante ese lapso.

El funcionario recordó que, a partir de agosto de 2014, se lanzó el Crédito Mujer Fonacot, dirigido especialmente a las mujeres, madres y jefas de familia trabajadoras, con tasas de interés preferenciales y beneficios adicionales.

Explicó que el Crédito Mujer FONACOT es un instrumento financiero diseñado dentro de la estrategia México Incluyente del Gobierno Federal y como parte del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres.

---oo0oo---